

Guía informativa

LLEGADA A BACHILLERATO



I.E.S. GUADALPEÑA

BIENVENIDA

Nos dirigimos a ustedes para ofrecerles, en un pequeño documento, las líneas básicas de la organización y funcionamiento del IES Guadalpeña.

El IES Guadalpeña, debe su nombre al río que pasa por Arcos, el Guadalete, y a nuestra Peña. Se creó en el curso 2002/2003. Surgió debido a la necesidad en la localidad de un nuevo centro educativo para dar servicio al elevado número de alumnado de ESO y de Bachillerato en ella existentes.



Un rendimiento escolar eficaz y una formación personal digna se consiguen con el esfuerzo sostenido de muchas personas y de variadas instituciones. No cabe duda que las más cercanas y directas a nuestros jóvenes son la familia y el Centro. En consecuencia, tenemos que organizarnos, relacionarnos y comunicarnos para llevar a término la tarea que tenemos encomendada.

Consideramos que ésta es una tarea de responsabilidad en conjunto, ustedes, la familia, y nosotros, los educadores, profesionales de la enseñanza y, por esto, les invitamos a formar una sociedad con nosotros, que durará mientras su hijo-a permanezca en este Centro, con el fin de actuar, de mutuo acuerdo, en beneficio del estudiante.

En nuestro Centro nos preocupamos por que el estudiante desarrolle y aprenda todo lo que necesita, para que su formación sea íntegra en todas las parcelas de su persona.

Si tienen alguna duda, consúltennos. En el Centro estamos a su disposición.

DATOS DEL CENTRO

DIRECCIÓN: C/ Francia, s/n. 11630 – Arcos de la Frontera (Cádiz)

TELÉFONO: 956709993 (Conserjería)

FAX: 956709999

CORREO ELECTRÓNICO: 11700937.edu@juntadeandalucia.es

PÁGINA WEB: iesguadalpeña.com



HORARIO DEL CENTRO: Las clases comienzan a las 8:10 y finalizan a las 14:40, de lunes a viernes. A las 11:10 hay un periodo de descanso o recreo de media hora.

HORARIO DE SECRETARÍA: de 9:00h a 13:30h

PLANES Y PROYECTOS:

- Compensación Educativa.
- Bilingüismo.
- Plan de Igualdad.
- Escuela "Espacio de paz".
- Escuela TIC 2.0
- Plan Familia: Actividades extraescolares.
- Programa de acompañamiento escolar.
- Escuelas deportivas.
- Lectura y Biblioteca.
- Programas Europeos Comenius.

OTROS SERVICIOS:

- Transporte escolar.

ORGANIGRAMA DEL CENTRO

ÓRGANOS DE GOBIERNO:

Director, Jefe de Estudios, Secretaria, Vicedirectora y Jefas de Estudios Adjuntas.

ÓRGANOS COLEGIADOS:

Claustro de Profesorado y Consejo Escolar

ÓRGANOS DE COORDINACIÓN DOCENTE:

Áreas de competencias, Departamento de Orientación, Departamentos didácticos, Departamento de Evaluación, Formación e Innovación Educativa, Equipo Técnico de Coordinación Pedagógica y Equipos docentes, Tutorías.

ÓRGANOS DE PARTICIPACIÓN:

Junta de Delegados/as del alumnado, Padres y Madres Delegados-as y Asociaciones de Madres y Padres.

EQUIPO DIRECTIVO

- Director: Ángel Francisco Fernández Salas.
- Vicedirectora: María Encarnación Español del Arco.
- Secretaria: Alicia Robles Fera.
- Jefe de Estudios: Luis Olmedo Sánchez.
- Jefe de Estudios Adjunta: Miriam García Vidal.
- Jefe de Estudios Adjunta: María González Orellana.

OBJETIVOS Y SEÑAS DE IDENTIDAD

Los objetivos generales del centro se desarrollan a partir de los dos objetivos fundamentales de todo sistema educativo:

a) Promover el desarrollo integral de la persona, haciendo especial hincapié en los aspectos humanístico, social, artístico, científico y tecnológico.

b) Facilitar la construcción de una sociedad más justa y solidaria.

Para avanzar hacia estos logros fundamentales, nos planteamos los siguientes objetivos generales:

- 1. Desarrollo de las competencias básicas y /o profesionales que marca la ley (ESO y Ciclos Formativos)**
- 2. Preparación y orientación académica para estudios superiores. (Bachilleratos y Ciclos Formativos)**
- 3. Formación en valores como personas y ciudadanos/as libres y responsables.**



Para ello debemos partir del análisis de la realidad con la que nos enfrentamos, y así poder aplicar las medidas oportunas que nos conduzcan a la consecución de estos objetivos. De esta manera quedarán definidas nuestras **señas de identidad**:

DIVERSIDAD Y EDUCACIÓN COMPENSATORIA

Nuestro centro es un lugar en el que conviven chicos y chicas de diferentes edades, que proceden de familias que presentan diferencias sociales, económicas, culturales, de creencias y nacionalidades.

Pretendemos una educación que compense estas desigualdades socioeconómicas y culturales.



PLURILINGÜISMO



A la diversidad mencionada en el punto anterior hay que añadir aún una más: la diferencia entre el alumnado integrado en el *Proyecto de Plurilingüismo* del centro y el que no lo está. Se pretende que, en ningún caso, el alumnado no plurilingüe quede en situación desfavorecida con respecto al que sí lo es. Para ello se aplicarán los criterios pedagógicos pertinentes en la composición de los grupos, y el acceso al Proyecto de Plurilingüismo.

CONVIVENCIA

Nuestro centro, sin ser un centro conflictivo, presenta algunas conductas disruptivas e indisciplina. Suele ser alumnado que demuestra poco interés y motivación por los estudios y la vida escolar.

En este sentido contamos con un Plan de Convivencia y una Educadora Social que pretenden favorecer un clima de respeto, tolerancia y bienestar en nuestro alumnado.



La colaboración con las familias se revela aquí fundamental para mejorar el clima de convivencia. Suscribir compromisos educativos y de convivencia se hace necesario, especialmente, con las familias del alumnado que presenta el perfil explicado en los párrafos anteriores.

CIUDADANÍA Y COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE

Observamos que en la sociedad actual, y en nuestro centro, en particular, existe un deterioro creciente de hábitos de educación para la ciudadanía y respeto al entorno cercano y al medio ambiente.



Nuestro Instituto debe comprometerse seriamente con una educación medio ambiental desarrollando proyectos o programas que favorezcan un mejor aprovechamiento de los recursos energéticos del centro, el reciclaje de residuos, así como su reutilización. Es fundamental, también, nuestra labor pedagógica en este sentido, en las familias, el barrio y la comunidad en general.

CENTRO DIGITAL

La incorporación a las TICs supone el acceso a un mundo globalizado con un exceso de información indiscriminada; es labor del profesorado, favorecer y desarrollar en su alumnado la capacidad de pensar y deliberar sobre la información recibida con espíritu crítico y con referentes sólidos.



CENTRO CULTURAL ABIERTO AL EXTERIOR

El Instituto constituye el mayor centro cultural, social y de formación de la zona donde se ubica. Debe contribuir por ello, a elevar el nivel cultural, no solo de su alumnado, sino también de su entorno, mediante un *Plan de Apertura* que, por un lado, facilite el uso de los recursos propios por parte de la comunidad, como por ejemplo la Biblioteca escolar, y desarrolle actividades culturales abiertas a la sociedad; y por otro lado, aproveche los diferentes recursos disponibles fuera del centro: estudiantes en práctica, jubilados, extranjeros... que puedan compartir con nosotros su conocimiento y experiencia.

BACHILLERATO

El BACHILLERATO forma parte de la educación postobligatoria y, por lo tanto, tiene carácter voluntario. Se desarrolla en modalidades diferentes, se organiza de modo flexible y, en su caso, en distintas vías dentro de cada modalidad.



FINALIDADES

- Proporcionar a los estudiantes formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar las funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia.
- Ofrecer al alumnado una preparación especializada, acorde con sus perspectivas e intereses de formación, que le permita acceder a la educación superior.

MODALIDADES

- Modalidad de Ciencias y Tecnología.
- Modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales.



TITULACIÓN



Al finalizar el Bachillerato, el alumnado que haya aprobado TODAS las materias, obtendrá el título de Bachiller.

El título de Bachiller da acceso a los estudios de:

- Ciclos Formativos de Grado Superior de Formación Profesional.
- Títulos de Grado.

EVALUACIÓN

La consideramos como un elemento enriquecedor, transformador y dinamizador del conjunto y las partes que conforma nuestro planteamiento educativo.

El profesorado que da clase a su hijo o hija, coordinado por el tutor o tutora, se reúne y valora la evolución del rendimiento y grado de consecución de los objetivos.

Además de la evaluación ordinaria y extraordinaria, hay tres evaluaciones en el curso, una por trimestre. Las familias recogerán un boletín informativo con las calificaciones de su hijo o hija. Al inicio de curso, habrá una evaluación inicial que sirve para detectar si hay algún problema de aprendizaje y así, poderlo subsanar lo antes posible.



El alumnado de 1º de Bachillerato promocionará a 2º cuando haya aprobado todas las materias o tenga evaluación negativa en dos materias como máximo.

ELECCIÓN DE MATERIAS

Al elegir la modalidad o vía, es muy importante tener en cuenta los estudios que se van a realizar posteriormente. Por ejemplo, si se desea ir a la Universidad se debe tener en cuenta la relación que existe entre cada grado, con cada modalidad, y la prueba de acceso a la Universidad.

Si se quiere optar por un Ciclo Formativo de Grado Superior es importante la modalidad de Bachillerato cursada, así como algunas materias, ya que son un criterio de prioridad a la hora de adjudicar plazas.

Cualquiera que sea la elección, es importante la nota media del Bachillerato, ya que en muchas ocasiones puede ser un condicionante para el acceso a otros estudios. Si el alumnado obtiene un 9 ó más de un 9 en el 2º curso, tiene la posibilidad de conseguir una matrícula de honor, lo que supondría tener matrícula gratuita en el primer curso de la Universidad.

LA ATENCIÓN A LAS NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES QUE PRESENTA O PUDIERA PRESENTAR EL ALUMNO O ALUMNA.



El profesorado adapta sus enseñanzas y sus métodos en función de las necesidades educativas del alumnado para que pueda progresar y avanzar.

En ocasiones, y por muy diferentes circunstancias, hay alumnos y alumnas que precisan ayudas más intensas y/o diferenciadas; para estos casos, el Instituto cuenta con profesorado específico, y con el asesoramiento del Departamento de Orientación que, juntamente con el profesorado-tutor de su hijo o hija, le informará sobre las medidas educativas a adoptar.

ENTRADAS Y SALIDAS

Hay que respetar el horario de entrada al Centro, por lo que se ruega puntualidad.



Las entradas y salidas del alumnado menor de edad fuera del horario específico para ellas, deberán producirse acompañadas del padre, madre o tutor legal, o una persona adulta autorizada para tal fin, dejando constancia por escrito. En caso de alumnado de Bachillerato matriculado sólo de materias pendientes, éste podrá salir o entrar del centro siempre que presente una autorización por escrito.

El alumnado menor de edad que entre en el centro 5 minutos después del cambio de cada tramo horario, permanecerá en el aula de convivencia hasta el siguiente cambio de hora. Si el alumnado es mayor de edad, no podrá acceder a su aula ordinaria, pudiendo permanecer en la Biblioteca, hall o en la cafetería del centro.

AUSENCIAS

Es necesaria la justificación de faltas de asistencia por escrito. Cada ausencia será comunicada por mensaje de móvil a las familias.

USO DE MÓVILES Y OTROS APARATOS

No está permitido el uso de móvil es en el Centro, bajo ningún concepto. Otros aparatos electrónicos, sólo podrán utilizarse con un fin educativo, bajo el consentimiento expreso de un profesor o profesora.



LA COLABORACIÓN FAMILIAR

Los padres y madres podrán participar en el instituto a través de:



- Consejo Escolar.
- Asociación de padres y madres.
- Padres y madres delegados-as
- Entrevistas y reuniones con el profesorado. Todos los tutores y tutoras tienen una hora de **atención a padres y madres** de la que se informa a principio de curso. El Departamento de Orientación también recibe, a petición de las familias, profesorado o alumnado, previa solicitud a Jefatura de Estudios o al tutor o tutora.

- Entrevistas y reuniones con Dirección y con Jefatura de Estudios.

ENTREVISTAS DEL PROFESORADO TUTOR CON LAS FAMILIAS

El profesorado tutor mantendrá entrevistas con las familias del alumnado de su grupo, a petición de éstas o a iniciativa del mismo, una hora a la semana, en el horario de obligada permanencia. Esta hora se fijará de forma que se posibilite la asistencia de dichas familias y, en todo caso, en sesión de tarde. A dichas entrevistas podrá asistir, con carácter excepcional, el orientador u orientadora de referencia, de acuerdo con su disponibilidad horaria y coordinación con el tutor o tutora.



TUTORÍA ELECTRÓNICA

De conformidad con lo recogido en el artículo 16 del Decreto 285/2010, de 11 de mayo, los centros docentes y las familias intercambiarán información mediante la utilización del Sistema de Información Séneca para apoyar el proceso de enseñanza y aprendizaje del alumnado.

De manera particular se favorecerá la tutoría electrónica y el uso de PASEN, mediante la cual, los padres y madres o, en su caso, los representantes legales del alumnado menor de edad, y el profesorado que ejerza la tutoría intercambiarán información relativa a su evolución escolar, a través de dicho sistema de información. Se hará un uso responsable, salvaguardando la información personal de este procedimiento. En ningún caso se dará información personal de las familias a terceras personas, salvo expresa autorización de las mismas indicando el contenido (Lista de alumnos, números de teléfono, etc), fin y destino. (Caso de los Delegados y delegadas de padres y madres o la AMPA).



CONSEJOS QUE LES PUEDEN AYUDAR A MEJORAR EL "PASO" AL BACHILLERATO:

- El BACHILLERATO implica que su hijo o hija realice un gran esfuerzo, cumpla un compromiso de estudio y tenga una preparación previa.
 - Su hijo o hija tiene una mayor libertad de movimientos por el centro educativo pero, al mismo tiempo, tiene una mayor responsabilidad sobre las instalaciones que utilice.
 - Mantengan un contacto periódico con el tutor o tutora.
 - Asistan a cuantas reuniones les convoquen, les servirá para que haya un conocimiento mutuo y una mejor comunicación.
 - Alimenten a sus hijos o hijas de forma saludable (un buen desayuno y comer un bocadillo en el recreo). Esto le ayudará a mantener la atención y concentración durante toda la mañana.
- Tengan unas expectativas positivas respecto de los estudios de su hijo o hija, transmitiéndole que estudiar es bueno para él o ella y para su familia.
- Eviten las faltas de asistencia a clase totalmente injustificadas.
- Procuren que no traiga objetos valiosos (mp4, móvil, etc.) innecesarios, para que no corra el riesgo de perderlos o de que se los sustraigan.
- Propongan a su hijo o hija metas y esfuerzos posibles y realistas.
- No persigan a su hijo o hija para que estudie. Es su responsabilidad; pero interésense por lo que ha realizado en el instituto, por lo que ha estudiado cada día, los deberes que tiene, las fechas de exámenes, etc.



No duden en solicitar de nosotros

Cualquier aclaración



Gracias